

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30105 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Blecua y Torres (Huesca).*

José Ciriaco Villacampa Jordán ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en dos pozos de 90 m y 190 m de profundidad respectivamente, situados en la margen derecha del barranco Plano de Trasmón, tributario del barranco Rija por su margen derecha, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Tresmona (polígono 5, parcelas 92 y 94, respectivamente), en término municipal de Blecua y Torres (Huesca) referencia 2025-P-448. El equipo de elevación previsto en cada toma consistirá en una electrobomba, de 1,5 CV y un caudal instantáneo de 0,162 l/s en la primera toma, y de 3 CV y un caudal instantáneo de 0,162 l/s en la segunda toma; sin embargo, los dos pozos funcionarán de forma alterna, nunca a la vez. El agua se destinará a ganadería para 1.999 cabezas de ganado porcino en las parcelas 92 y 94 del polígono 5, en el término municipal de Blecua y Torres (Huesca). El volumen máximo anual será de 5.107 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,162 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 8 de agosto de 2025.- EL Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250038233-1